

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se rectifica anuncio del expediente 2E.H.41/83-128, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de fecha 10 de octubre de 1983.

Queda rectificado en el sentido de que la documentación se entregará en dos sobres: Número 1, «Documentación», y número 2, «Proposición económica».

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano. — 8.134-A.

Resolución del Arsenal de Ferrol por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción del Hospital de Marina en la Zona Marítima del Cantábrico.

Se convoca concurso-subasta para las obras de construcción del Hospital de Marina en la Zona Marítima del Cantábrico, expediente N/C-0016-P-83, ubicado en la ciudad de Ferrol, con un presupuesto total de 1.264.904.433 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.
Clasificación que ha de ostentar el contratista:

Grupo	Subgrupo	Categoría del contrato
A	1 y 2	E
C	1 al 9, inclusive	E
G	6	E
I	1, 2, 4, 8, 7 y 9	E
J	1 al 15, inclusive	E

La clasificación en los grupos A, C y G anteriormente señalada deberá poseerla la Empresa constructora concursante, mientras que la señalada en los I, J, deberán tenerla aquellas Empresas que se incluyan en las ternas como posibles subcontratistas de instalaciones.

Pliegos de bases y proyectos: Se encuentran a disposición de los licitadores en la Inspección de Construcciones y Obras (ICO) y en la Sección Económica del Arsenal Militar de Ferrol de nueve a trece horas. Los licitadores podrán retirar ejemplares de la documentación que les será facilitada por la ICO al precio de coste de la reproducción.

Fianza provisional: No se exige de acuerdo con el Real Decreto 1883/1979 («Boletín Oficial del Estado» número 184).

Modelo de proposición: Las proposiciones que formulen los licitadores deberán ajustarse al modelo siguiente:

Don mayor de edad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, con la clasificación exigida para poder tomar parte en la licitación, se compromete (en la representación que os-

tenta y que acredita mediante la escritura que acompaña, si obra por representación), a realizar la obra a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, y por el precio de pesetas, con una baja, por tanto, sobre el precio tipo de pesetas, y de acuerdo en todo con el proyecto y pliegos de condiciones de esta obra, que declara conocer plenamente, presentando al efecto de poder tomar parte en la licitación convocada los documentos precisos que establece el pliego de cláusulas particulares y administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación: Los que queden señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Fianza definitiva: El contratista adjudicatario deberá acreditar, en el plazo de veinticinco días contados desde que se le notifique la adjudicación definitiva, la constitución de la fianza, y de no cumplir este requisito la Administración declarará resuelto el contrato. La fianza será equivalente al 4 por 100 del presupuesto fijo, es decir, 50.596.173 pesetas, y se consignará en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Serán responsabilidad del adjudicatario el promover y obtener las autorizaciones, permisos o concesiones administrativas, licencias municipales de obras y cualquier otro documento que sean necesarios y previos a la ejecución. Asimismo serán de cuenta del adjudicatario el abono de las cantidades a que asciendan las tasas, derechos o aranceles de los documentos antes mencionados.

Los sobres se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador. Deberán ser entregados en mano en la Secretaría de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Ferrol, que expedirá el oportuno recibo hasta las doce horas del 22 de noviembre de 1983.

La Mesa de Contratación, para celebrar el concurso-subasta, se reunirá en la sala de Juntas del mencionado Arsenal Militar, a las once horas del día 28 del citado mes de noviembre.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 17 de octubre de 1983.
El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio Sánchez Andrada.—8.014-A.

Resolución del Mando Aéreo de Canarias por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 29/83 titulado «Lavadero de aviones. Base Aérea de Gando».

Se convoca concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 29/83 titulado «Lavadero de aviones. Base Aérea de Gando» por un importe de 60.333.120 pesetas y una provisión por mayor importe de 462.880 pesetas, con un plazo de ejecución de seis meses.

El importe de esta obra será distribuido en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico, por un importe de 15.000.000 de pesetas, y la segunda para el próximo ejercicio de 1984 por un importe de 45.786.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la Base Aérea de Gando y en la Sección de Infraestructura del MACAN en Las Palmas de Gran Canaria, paseo de Chil, 1.009.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de la Junta Técnico-Económica del Ala Mixta número 46, hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en la Jefatura de la Base Aérea de Gando a los tres días hábiles a partir de la fecha tope de presentación de las documentaciones, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Base Aérea de Gando, 18 de octubre de 1983.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica, Jesús Izquierdo Villanueva.— 8.019-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales del ámbito de la Entidad municipal metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos de recogida y grabación de datos físicos, jurídicos y gráficos, emisión de carpetillas y detección de altas para la revisión del Catastro de Urbana del municipio de Molins de Rei.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 29 de julio y en virtud de las facultades que otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la ejecución de los trabajos de recogida y grabación de datos físicos, jurídicos y gráficos, emisión de carpetillas y detección de altas para la revisión del Catastro de Urbana del municipio de Molins de Rei, por un presupuesto de 11.433.400 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnico-facultativas están a disposición de los interesados en la Secretaría del Consorcio, vía Layetana número 8, 4.ª planta, Barcelona-2.

La garantía provisional a constituir, en metálico o mediante aval bancario, consignándose, en todo caso, en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Barcelona y a disposición del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales del ámbito de la Entidad municipal metropolitana de Barcelona, para acudir al concurso es de pesetas 228.688.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, dentro de los veinte días

hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio, en el Registro General del Consorcio.

Los empresarios deberán estar clasificados en los subgrupos de actividad A-3 o A-4, o en el grupo A y en la categoría A, de la clasificación de las Empresas consultoras establecida en Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

Sin embargo, hasta tanto no se implante en su totalidad la clasificación referida en el artículo 13 del Decreto 1005/1974 bastará que las Empresas acrediten disponer de los certificados expedidos, al amparo de lo establecido en la disposición transitoria segunda del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por la Secretaría de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Las propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o por cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará exteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso convocado por el Consorcio del ámbito de la Entidad municipal metropolitana de Barcelona para la realización de los trabajos de recogida y grabación de datos gráficos, físicos y jurídicos, emisión de carpetillas y detección de altas del Catastro de Urbana del municipio de Molins de Rei», en fecha 29 de julio de 1983, figurando el nombre del licitador, y contendrá los siguientes documentos:

1. Copia auténtica de la escritura pública de constitución de la Empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que le represente, pudiendo ser sustituido por fotocopia legalizada por Notario.

3. Copia auténtica del poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador. No se admitirán a estos efectos testimonios.

4. Declaración jurada, cuando se trate de personas físicas, o certificado, cuando se trate de personas jurídicas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 6 de la Ley de Contratos del Estado ni en el apartado 4 del artículo 3.º del pliego de cláusulas particulares.

5. Resguardo o resguardos definitivos de la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Barcelona que acredite haber constituido la fianza o fianzas provisionales a que hace referencia el artículo 8.º de tales pliegos.

6. Documentación relativa a la clasificación de actividad de la Empresa.

7. Documentación relativa a los apartados 5 y siguientes del artículo 3.º del pliego de cláusulas particulares, significándose que deberá aportarse copia auténtica del poder notarial otorgado al Director técnico y que la documentación referida en el apartado 8 del citado pliego podrá sustituirse por el compromiso de aportarlo con antelación a la formalización del contrato.

El sobre número 2 llevará el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Consorcio del ámbito de la Entidad Municipal de Barcelona para la realización de los trabajos de recogida y grabación de datos gráficos, físicos y jurídicos, emisión de carpetillas y detección de altas del Catastro de Urbana del municipio de Molins de Rei», en fecha 29 de julio de 1983, figurando el nombre del licitador y contendrá la proposición económica para el concurso al que acude y potestativamente, el plan de ejecución y entrega de los trabajos.

El modelo de proposición económica es el siguiente:

Don con documento nacional de identidad número, domiciliado en

....., calle de, número en nombre y representación de, alterado del pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico facultativas, pliego de cláusulas particulares y demás extremos a regir en el concurso convocado por el Consorcio del ámbito de la Entidad municipal metropolitana de Barcelona en fecha para la recogida y grabación de datos gráficos, físicos y jurídicos, emisión de carpetillas y detección de altas del Catastro de Urbana del municipio de Molins de Rei, se compromete a ejecutar dichos trabajos con sujeción a la referida documentación y en las condiciones siguientes:

a) Precios que se proponen:

Primera fase: Revisión cartográfica, pesetas

Segunda fase: Fichero magnético de características físicas, jurídicas y técnicas de las fincas, y fichero fotográfico unidades urbanas previstas, a pesetas por unidad urbana, pesetas.

Tercera fase: Impresión de carpetillas con los datos físicos y jurídicos, incluyendo las hojas de recogida de datos en campo, unidades urbanas previstas, a pesetas por unidad urbana pesetas.

Cuarta fase: Liquidación de altas detectadas a valores previos a la revisión, mecanización de las mismas para inclusión en el ordenador del Ministerio y comunicación al contribuyente unidades urbanas previstas, a pesetas por unidad urbana pesetas.
Total pesetas.

b) Programa de ejecución y entrega:

Igualmente se compromete a cumplir la legislación vigente en el orden mercantil, fiscal y laboral.

La apertura de la documentación tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Barcelona, a las once horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo de presentación de las propuestas.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar asimismo en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Barcelona, a las once horas del quinto día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo de presentación de las propuestas.

Si por aplicación de lo dispuesto, la apertura de la documentación o de las proposiciones económicas coincidiera con sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

El plazo para la terminación total de los trabajos es de doce meses, contados a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación.

El adjudicatario deberá suscribir el contrato dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha de notificación de la adjudicación, y suscribir el acta de iniciación en los cinco días siguientes a la suscripción del contrato.

La fecha prevista de inicio de los trabajos es el 1 de diciembre de 1983.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 7 de septiembre de 1983.—
El Gerente, Luis Menéndez Lita.—6 775-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de la provincia de Huelva por la que se anuncia concurso para la contratación de trabajos catastrales de la Contribución Territorial Urbana.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de fecha 27 del presente mes de septiembre y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la realización de trabajos de formación y revisión del catastro urbano del término municipal de Bonares.

Número de unidades urbanas estimadas como resultantes de los trabajos: 2.800.

Precio máximo de licitación por unidad urbana para todos los trabajos: 1.300 pesetas.

Fianzas: Provisional del 2 por 100 del presupuesto máximo, 72.800 pesetas; definitiva del 8 por 100 del precio de adjudicación.

A los efectos de la fianza, contratación del gasto, etc., se estimarán 2.800 unidades urbanas resultantes.

Superficie del término municipal: 6.451 hectáreas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres en el Registro General del Consorcio, sito en Huelva, plaza de la Constitución, número 1, Sección de Asuntos Generales, durante horas de oficina y dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre lo siguiente:

Sobre número 1: Personalidad del licitador; resguardo de la fianza provisional; clasificación del concurrista; restantes requisitos de la condición 13 del pliego de condiciones particulares, aprobado para la realización de los trabajos.

En este sobre deberá figurar la leyenda siguiente: «Documentación anexa a la proposición para contratar trabajos catastrales de la Contribución Territorial Urbana, según anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

Sobre número 2: Proposición del modelo de proposición figura en el pliego de condiciones particulares).

En este sobre deberá figurar la leyenda siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar trabajos catastrales de la Contribución Territorial Urbana, según anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

Los sobres deberán presentarse cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo constar con claridad el nombre del licitador.

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser entregadas, a mano, en el Registro General del Consorcio. No se admitirán las recibidas por Correo o cualquier otro procedimiento.

El Registro General dará recibo de cada proposición.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

El expediente conteniendo los pliegos de condiciones estará a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 28 de septiembre de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de Dirección, Antonio García Aranda López.—7.554-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de «Rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquierda desde los puntos kilométricos 23,024 al 25,603, del sector XI de los riegos del Alagón (Cáceres/Plasencia)».

Se anuncia subasta de las obras de «Rehabilitación parcial del revestimiento del canal principal de la margen izquier-

da desde los puntos kilométricos 23,024 al 25,603, del sector XI de los riegos del Alagón (Cáceres/Plasencia). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 03.251.206/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 47.145.709 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría d.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.136-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de renovación de la red de saneamiento de Ceuti (Murcia/Ceuti).

Se anuncia subasta de las obras de renovación de la red de saneamiento de Ceuti (Murcia/Ceuti). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 07.330.403/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 32.016.393 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en

el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.137-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos del estudio de contaminación de aguas, generada por rectores industriales seleccionados y tecnología para su corrección (cuenca del Guadalquivir).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos del estudio de contaminación de aguas, generada por rectores industriales seleccionados y tecnología para su corrección (cuenca del Guadalquivir). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.803.064/0311.

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 300.120 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condicio-

nes y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez-Vicente.—8.138-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y proyecto de depuración integral en la comarca de La Garrotxa (Gerona).

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio y proyecto de depuración integral en la comarca de La Garrotxa (Gerona). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 10.317.390/0311.

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 91.540 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.139-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos del estudio y conexión del censo de vertidos de aguas residuales de la Comisaría de Aguas del Júcar.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos del estudio y confección del censo de vertidos de aguas residuales de la Comisaría de Aguas del Júcar. A este expediente se es de aplicación el Real Decreto 3884/1982, de 29 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 08 83 024/8311.

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1983 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 353.300 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de noviembre de 1983, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Júcar (Valencia).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—8.140-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

— Construcción de un Colegio de 16 unidades en Montijo, barriada Los Charcos (Badajoz).

Presupuesto de contrata: 90.888.146 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

— Terminación en el Instituto Profesional de 360 puestos escolares en Mora de Toledo (Toledo).

Presupuesto de contrata: 70.551.889 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 19 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1983.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid) y en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia de Badajoz y Toledo, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 15 de noviembre de 1983 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid). No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 21 de noviembre de 1983, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 25 de noviembre de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid).

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.150-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

PROVINCIA DE ALICANTE

Lote único

— Construcción de un Colegio de 16 unidades y Preescolar de cuatro unidades en Alicante, «Lucentum».

— Construcción de un Colegio de 16 unidades en Benidorm, avenida de Nicaragua.

Presupuesto de contrata: 171.652.647 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

PROVINCIA DE LAS PALMAS

Lote único

— Construcción de un Colegio de 16 unidades en Santa María Guía, «El Palmital».

— Terminación de un Colegio de 24 unidades en Las Palmas, calle de Ferrer Jimeno.

Presupuesto de contrata: 177.206.124 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 19 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1983.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid) y en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia de Alicante y Las Palmas, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 15 de noviembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid). No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 21 de noviembre de 1983, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 25 de noviembre de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de esta Junta

de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid).

Madrid, 17 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.152-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lote único

- Construcción de un Colegio de 24 unidades en La Laguna, Camino Largo.
- Construcción de un Colegio de 16 unidades en La Victoria de Acentejo.
- Construcción de un Centro de Educación Especial de 100 puestos escolares en La Orotava, carretera de la Luz.

Presupuesto de contrata: 274.709.437 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

PROVINCIA DE CANTABRIA

Lote único

- Construcción de un Colegio de 24 unidades y cuatro unidades de Preescolar en Santander, La Albericia.
- Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Camargo.
- Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 420 puestos escolares en Ampuero.

Presupuesto de contrata: 361.019.374 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

PROVINCIA DE ALBACETE

Lote único

- Construcción de un Colegio de 16 unidades en Tarazona de La Mancha.
- Construcción de un Colegio de 16 unidades en Madrigueras.

Presupuesto de contrata: 175.574.158 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 19 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1983.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid) y en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia de Santa Cruz de Tenerife, Cantabria y Albacete, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 11 de noviembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid). No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específicas de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 18 de noviembre de 1983, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 24 de noviembre de 1983, a las once horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid).

Madrid, 18 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.153-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

1. Terminación de un Colegio de 16 unidades en Huelva, polígono «Los Rosales».

Presupuesto de contrata: 64.557.487 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

2. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Palma de Mallorca, Son Serra, La Vileta (Baleares).

Presupuesto de contrata: 78.011.144 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

3. Construcción de un Colegio de 16 unidades en Madrid, Hortaleza, Villa Rosa.

Presupuesto de contrata: 85.633.015 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

4. Construcción de un Colegio de ocho unidades en San Sebastián, Villa Alcano (Guipúzcoa).

Presupuesto de contrata: 77.323.579 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente, a los

efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 19 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1983.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid) y en las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia de Huelva, Palma de Mallorca y San Sebastián, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 11 de noviembre de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta (calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid). No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 18 de noviembre de 1983, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo máximo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 24 de noviembre de 1983, a las once horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid).

Madrid, 18 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—8.151-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia la continuación del acto de apertura de proposiciones del concurso que se indica.

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, estimando las reclamaciones formuladas por las Empresas «Radiadores Navarra, S. A.» y «Ferretería Europa, S. A.», contra la exclusión realizada por la Mesa de Contratación el 13 de septiembre del propio año en el acto de apertura de proposiciones del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material didáctico de módulos de primer grado», con destino a Institutos de Formación Profesional y Centros de Enseñanzas Integradas dependientes del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta, Melilla e Islas Canarias, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 13 del pasado mes de julio, por Resolución de la Presidencia de 18 de octubre de 1983, publicada en el tablón de anuncios del Organismo, ha acordado lo siguiente:

1.º Conceder tres días de plazo, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las Empresas «Andrés Martínez Conesa»; «Philips Ibérica, S. A. E.»; «Radiadores Navarra, S. A.»; «Ferretería Europa, S. A.»; «Copiar, S. A.»; «Importaciones Industriales, S. A.»; «Accesorios de Maquina y Herramientas Ben, Guirado, S. L.»; y «Aguirregomezorta y Medicate, S. R. C. (Industrias AGME)», para subsanar los defectos materiales apreciados en la documentación que aportaron al concurso y motivaron su exclusión.

2.º Que la Mesa de Contratación proceda el próximo día 3 de noviembre de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, 3 y 5), a la apertura de las proposiciones económicas de las mencionadas Empresas, siempre que, finalizado el plazo concedido al efecto, hubieren subsanado los defectos que motivaron su exclusión.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sanchez.—8.154-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia la continuación del acto de apertura de proposiciones del concurso que se indica.

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, estimando las reclamaciones formuladas por las Empresas «Real Musical, S. A.» y «Adagio, S. A.», contra la exclusión realizada por la Mesa de Contratación el 12 de septiembre del propio año en el acto de apertura de proposiciones del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario e instrumentos musicales», con destino a Conservatorios de Música dependientes del Departamento en la Península, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 del pasado mes de julio, por Resolución de la Presidencia de 18 de octubre de 1983, publicada en el tablón de anuncios del Organismo, ha acordado lo siguiente:

1.º Conceder tres días de plazo, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las Empresas «Adagio, S. A.»; «Mobiliario Europeo, S. A.»; «Real Musical, S. A.»; y «Hazen Distribuidora General de Pianos S. A.», para subsanar los defectos materiales apreciados en la documentación que aportaron al concurso y motivaron su exclusión.

2.º Que la Mesa de Contratación proceda el próximo día 3 de noviembre de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, 3 y 5), a la apertura de las proposiciones económicas de las mencionadas Empresas, siempre que, finalizado el plazo concedido al efecto, hubieren subsanado los defectos que motivaron su exclusión.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sanchez.—8.155-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia la continuación del acto de apertura de proposiciones del concurso que se indica.

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, estimando la reclamación formulada por la Empresa «Sucesores de Rafael López, S. R. C.», contra la exclusión realizada por la Mesa de Contratación el 28 de julio del propio año en el acto de apertura de proposiciones

del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material de cocina y comedor», con destino a Colegios, Escuelas-Hogar e Institutos de Formación Profesional dependiente del Departamento en la Península, islas Baleares, Ceuta, Melilla e islas Canarias, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 del pasado mes de junio, por Resolución de la Presidencia de 18 de octubre de 1983, publicada en el tablón de anuncios del Organismo, ha acordado lo siguiente:

1.º Conceder tres días de plazo, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» a las Empresas «Arévalo Construcciones Metálicas, S. A.»; «Licasa Industrial, S. A.»; «Zanussi Industrial, S. A.»; y «Sucesores de Rafael López, S. R. C.», para subsanar los defectos materiales apreciados en la documentación que aportaron al concurso y motivaron su exclusión.

2.º Que la Mesa de Contratación proceda el próximo día 3 de noviembre de 1983, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones y Equipo Escolar (calle de Alfonso XII, números 3 y 5, planta baja), a la apertura de las proposiciones económicas de las mencionadas Empresas, siempre que, finalizado el plazo concedido al efecto, hubieren subsanado los defectos que motivaron su exclusión.

Madrid, 19 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sanchez.—8.156-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia la convocatoria del concurso para las obras de adaptación de local para Centro base en Albacete.

Presupuesto de contrata: Treinta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta y nueve pesetas (38.899.959 pesetas).

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, setecientos setenta y siete mil novecientos noventa y nueve pesetas (777.999 pesetas).

Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, décima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, paseo de La Cuba, número 14, 2.º piso de Albacete, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Madrid, 12 de septiembre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—7.517-A.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia la convocatoria del concurso para las obras de construcción de un Centro de grandes inválidos en Guadalajara.

Presupuesto de contrata: Trescientos cuarenta millones setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cinco pesetas (340.755.845 pesetas).

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, seis millones ochocientos quince mil ciento diecisiete pesetas (6.815.117 pesetas).

Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, décima planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto, avenida de Castilla, número 12, de Guadalajara, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y por un período de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la sala de Juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, de Madrid.

Madrid, 29 de septiembre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—7.518-A.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Club del Pensionista de Paradas (Sevilla).

Concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Club del Pensionista de Paradas (Sevilla).

Presupuesto total de contrata: Cinco millones trescientas noventa y dos mil quinientas setenta pesetas (5.392.570 pesetas), desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 4.812.600 pesetas.
2. Menaje: 579.970 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 96.252 pesetas.
2. Menaje: 11.599 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO (calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11), a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Sevilla (calle de Sánchez Perrier, 2, Sevilla).

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día

siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO (calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera).

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del Concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO (calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid).

Madrid, 8 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—1.481-A.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Hogar del Pensionista de Paterna (Valencia).

Concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Hogar del Pensionista de Paterna (Valencia).

Presupuesto total de contrata: Siete millones novecientos sesenta y cuatro mil treinta pesetas (7.964.030 pesetas), desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 6.942.800 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 636.260 pesetas.
3. Menaje y lencería: 384.970 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 138.856 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 12.725 pesetas.
3. Menaje y lencería: 7.699 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO (calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11), a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Valencia (San Dionisio, 8, Valencia-3).

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO (calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera).

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del Concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO (calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid).

Madrid, 8 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—1.483-A.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Club de Pensionistas de Jódar (Jaén).

Concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Club de Pensionistas de Jódar (Jaén).

Presupuesto total de contrata: Cinco millones ciento sesenta y cuatro mil cien-

to treinta (5.164.130) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 4.584.202 pesetas.
2. Menaje: 579.930 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 91.884 pesetas.
2. Menaje: 11.598 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO (calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11), a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Jaén (avenida de Madrid, número 74, Jaén).

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO (calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera).

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del Concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO (calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid).

Madrid, 8 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—1.482-A.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Hogar del Pensionista de Alcira (Valencia).

Concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Hogar del Pensionista de Alcira (Valencia).

Presupuesto total de contrata: 6.905.680 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 5.888.200 pesetas.
2. Mobiliario clínico: 632.510 pesetas.
3. Menaje, lencería: 384.970 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 117.764 pesetas.
2. Mobiliario clínico: 12.650 pesetas.
3. Menaje, lencería: 7.899 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministro del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Valencia, calle de San Dionisio, número 8, Valencia-3.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO calle de Agustín de Foxá, número 31, Madrid.

Madrid, 8 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—1.484-A.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro Base de Granada.

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del Centro Base de Granada.

Presupuesto de contrata: 13.954.100 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 9.076.100 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: pesetas 2.702.000.
3. Material talleres área ocupacional: 2.176.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 181.522 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 54.040 pesetas.
3. Material talleres área ocupacional: 43.520 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Granada, calle Ancha de Gracia, 6, Granada.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 8 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—1.485-A.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Club del Pensionista de Nájera (La Rioja).

Concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Club del Pensionista de Nájera (La Rioja).

Presupuesto total de contrata: 5.988.157 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 3.896.150 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 307.862 pesetas.
3. Menaje: 350.825 pesetas.
4. Cocina-barrá bar: 1.431.320 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 77.923 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 6.157 pesetas.
3. Menaje: 7.016 pesetas.
4. Cocina-barrá bar: 28.626 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Logroño (Rioja), calle de Sagasta, número 2, 3.º, Logroño.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 8 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—1.698-A.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Hogar del Pensionista de Catarroja (Valencia).

Concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Hogar del Pensionista de Catarroja (Valencia).

Presupuesto total de contrata: 7.607.530 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 6.586.300 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 636.260 pesetas.
3. Menaje y lencería: 384.970 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 131.726 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 12.725 pesetas.
3. Menaje y lencería: 7.699 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del

INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Valencia, calle de San Dionisio, 8, Valencia-3.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 8 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—1.699-A.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Hogar de la tercera Edad de Alcorcón (Madrid).

Concurso para la dotación de mobiliario general y decoración del Hogar de la Tercera Edad de Alcorcón (Madrid).

Presupuesto total de contrata: 10.096.900 general y decoración del Hogar de las tadas:

1. Mobiliario general: 8.783.800 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 734.450 pesetas.
3. Menaje: 578.650 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 175.676 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 14.689 pesetas.
3. Menaje: 11.573 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial, calle Serrano, número 48, Madrid.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—7.515-A.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de ampliación de mobiliario general y decoración del Hogar del Pensionista de Córdoba II (sector Sur).

Concurso para la dotación de ampliación de mobiliario general y decoración del Hogar del Pensionista de Córdoba II (sector Sur).

Presupuesto total de contrata: Tres millones setecientos veintisiete mil quinientas pesetas (3.727.500 pesetas), resumido en una sola partida:

— Ampliación de mobiliario general: 3.727.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que asciende al siguiente importe:

— Ampliación de mobiliario general: 74.550 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial de Córdoba, ronda de los Tejares, Córdoba.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO, a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá 31, Madrid.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—7.516-A.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y decoración de la Residencia mixta de pensionistas de Telde (Las Palmas de Gran Canaria).

Concurso para la dotación de mobiliario general y decoración de la Residencia mixta de pensionistas de Telde (Las Palmas de Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 137.627.830 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 85.488.700 pesetas.
2. Dotación de camas: 11.446.000 pesetas.
3. Rayos X: 2.200.000 pesetas.
4. Instrumental y aparatos clínicos: 15.197.250 pesetas.
5. Lencería: 11.472.500 pesetas.
6. Menaje: 2.957.880 pesetas.
7. Aparatos y material de limpieza: 2.299.000 pesetas.
8. Herramientas y material de mantenimiento: 200.000 pesetas.
9. Dotación de capilla: 288.700 pesetas.
10. Extintores: 728.000 pesetas.
11. Estanterías y taquillas metálicas: 3.156.000 pesetas.

12. Aparatos sonido, visión y electrodomésticos: 2.184.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ciento veinte días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 1.709.774 pesetas.
2. Dotación de camas: 228.920 pesetas.
3. Rayos X: 44.000 pesetas.
4. Instrumental y aparatos clínicos: 303.945 pesetas.
5. Lencería: 229.450 pesetas.
6. Menaje: 59.154 pesetas.
7. Aparatos y material de limpieza: 45.980 pesetas.
8. Herramientas y material de mantenimiento: 4.000 pesetas.
9. Dotación de capilla: 5.774 pesetas.
10. Extintores: 14.580 pesetas.
11. Estanterías y taquillas metálicas: 63.120 pesetas.
12. Aparatos sonido, visión y electrodomésticos: 43.880 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial de Las Palmas de Gran Canaria, calle de Felipe Massieu Falcón, número 7, Las Palmas.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta primera.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa del concurso del INSERSO a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de Juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 18 de octubre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—1.486-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca a concurso el «Proyecto para estudio experimental de las relaciones Acuífero-Río».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

- 1.º Es objeto del concurso el «Proyecto para estudio experimental de las relaciones Acuífero-Río».
- 2.º El tipo de licitación será de siete millones ochocientos noventa y nueve mil quinientas (7.899.500) pesetas.
- 3.º El plazo de ejecución será de seis meses.
- 4.º Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (calle de Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid), a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.
- 5.º La fianza provisional, de 157.990 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.
- 6.º Por ser el presupuesto de licitación inferior de 10 millones de pesetas, no será

exigible a los licitadores presentación del certificado de clasificación como Empresa consultora o documento que lo sustituya.

7.º Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.º La documentación exigida en el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas del día 17 de noviembre de 1983.

9.º La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 24 de noviembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—8.124-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Murcia) sobre adjudicación de las obras de «Edificio para Centro Cívico y Social en el Albuñón (Cartagena-Murcia)». Número de expediente: 33.045.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Edificio para Centro Cívico y Social en el Albuñón (Cartagena-Murcia)», a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de quince millones ciento ochenta y nueve mil (15.189.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 0,89497367 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 18 de septiembre de 1983.—El Jefe provincial, Leoncio Beloqui Gutiérrez.—12.861-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Palencia) sobre adjudicación de las obras de «Puente sobre el río Burejo y acondicionamiento de un azud en el arroyo de Villavega en la zona de Moarves de Ojeda (Palencia)». Expediente número 32.642.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, de las obras «Puente sobre el río Burejo y acondicionamiento de un azud en el arroyo de Villavega en la zona de Moarves de Ojeda (Palencia)», al contratista don Luciano Garrido Ortega, en la cantidad ocho millones novecientos mil (8.900.000) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,86355836 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 18 de agosto de 1983.—El Jefe provincial, Angel Armisen Rico.—12.883-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Palencia) sobre adjudicación de las obras de «Puente sobre el río Boedo en Páramo de Boedo (Palencia)». Expediente número 32.064.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de

1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de «puente sobre el río Boedo, en Páramo de Boedo (Palencia)», a la Empresa TRAGSA, en la cantidad de ocho millones ciento sesenta y nueve mil cuatrocientas veinticinco (8.169.425) pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,71421783 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 9 de septiembre de 1983.—El Jefe provincial, Angel Armisen Rico.—12.884-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Salamanca) sobre adjudicación de las obras de «puente sobre el río Alhándiga y sus accesos (Salamanca)». Expediente número 33.184.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «puente sobre el río Alhándiga y sus accesos (Salamanca)» a «Recorsa, S. A.», en la cantidad de 12.280.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99117595 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 12 de septiembre de 1983.—El Jefe provincial, Julián Losa Hernández.—12.887-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (Jefatura Provincial de Salamanca) sobre adjudicación de las obras de «Red de caminos y obras de fábrica de la zona de Carrascal del Obispo (Salamanca)». Expediente número 33894.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, con fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de «Red de caminos y obras de fábrica de la zona de Carrascal del Obispo (Salamanca)» a «Hermanos Blanco, S. A.», en la cantidad de 6.399.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación del 0,99896419 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 13 de septiembre de 1983.—El Jefe provincial, Julián Losa Hernández.—12.888-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 330 equipos telegráficos con multiplexaje por distribución en el tiempo.

Objeto: Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 330 equipos telegráficos con multiplexaje por distribución en el tiempo.

Tipo máximo de licitación: 510.400.000 pesetas.

Plazo de entrega: De acuerdo con el apartado número 4 del pliego de prescripciones técnicas.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 18 de noviembre de 1983, en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), de Madrid, no se admitirán las recibidas por correo.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 24 de noviembre de 1983.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Director general, P. S., el Secretario general, Antonio María Rivefo Cornelio.—8.157-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de equipos diversos para la obtención de información procedente de satélites meteorológicos. (Expediente 273/1983.)

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de equipos diversos para la obtención de información procedente de satélites meteorológicos.

Precio límite: 138.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 2.720.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados, en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre la proposición económica solamente; en ambos, se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados, en mano, en el citado Registro, antes de las catorce horas del día 14 de noviembre de 1983.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, Pedro González Haba González.—8.064-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 800 radiosondas y 800 globos de 100 gramos, para medida de capa límite atmosférica. (Expediente 272/1983.)

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 800 radiosondas y 800 globos, de 100 gramos, para medida de capa límite atmosférica.

Precio límite: 20.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados, en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de

ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo, sobre la proposición económica, solamente; en ambos, se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados, en mano, en el citado Registro, antes de las catorce horas del día 14 de noviembre de 1983.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, Pedro González Haba González.—8.065-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para adquisición de equipos que componen el sistema de seguridad del Museo del Prado.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.º El objeto del concurso es la adquisición de equipos que componen el sistema de seguridad del Museo del Prado, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas de la misma, por un importe total de 77.864.090 pesetas.

2.º El plazo de la entrega del suministro será el que se señala en el pliego de prescripciones técnicas.

3.º El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, segunda planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.º Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 1.557.282 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.º Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.º Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.º Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.º El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—8.133-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de limpieza de los colegios públicos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, y en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 28 de julio de 1983 se anuncia concurso según el detalle siguiente:

Objeto: Concesión del servicio de limpieza de los colegios públicos de Badalona.

Duración del contrato: Será de un año, sin perjuicio de la posibilidad de prórroga establecida en los pliegos.

Tipo de licitación: Dada la modalidad del concurso no se fija tipo.

Forma de pagos: El pago de los servicios será por la Depositaria Municipal mediante factura previamente aprobadas por la Comisión Municipal Permanente, con carácter mensual.

Garantía provisional y definitiva: Para tomar parte en el concurso, se consignará previamente, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 900.000 pesetas. La garantía definitiva se fijará en la cantidad resultante de aplicar los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe anual del remate.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de entrada de documentos de la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a trece, en días hábiles de oficina, desde el día siguiente al de la comunicación del primer anuncio hasta el anterior hábil al de apertura de pliegos, en pliego cerrado.

Lugar y tiempo del concurso: Se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil y que se cumplan doce también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado». Dentro del expresado plazo se expone también al público los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente los cuales se hallan de manifiesto en el Negociado de Enseñanza, a fin de que puedan presentarse reclamaciones.

Modelo de proposición

(Nombre y apellidos de la persona o Razón Social en cuyo nombre e interés se formula la propuesta) vecino de provincia de domiciliado en calle o plaza número piso puerta conociendo suficientemente el pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico administrativas que servirán de base al «Concurso para la concesión del servicio de limpieza en los colegios públicos de Badalona», se comprometo a presentarlo con sujeción a las citadas condiciones y por el plazo que en el mismo se señala, por la cantidad de pesetas anuales.

El que suscribe, se comprometo expresa y formalmente a:

a) Organizar y prestar los servicios de que se trata con arreglo a lo que consigna en la Memoria que acompaña.

b) Realizar el servicio mediante los elementos y circunstancias que se detallan en la relación adjunta.

Para la más amplia información en el estudio de la oferta que formula, acompaña, además a esta propuesta, los siguientes documentos treseñar los proyec-

tos, informes, propuestas, sugerencias, fotocopias y demás documentos que a título ilustrativo acompaña a la propuesta).

Asimismo, se compromete a cumplir respecto al personal que utilice, las normas contenidas en la legislación vigente en cada momento, y en especial la Reglamentación Nacional de Trabajo de los Montepíos y Previsión, garantizando al excelentísimo Ayuntamiento de Badalona la total indemnidad, incluso subsidiaria, respecto de tales obligaciones.

De igual modo, declara obligarse al estricto cumplimiento de la legislación sobre protección de la Industria Nacional y Accidentes de Trabajo en la Industria.

Asimismo, el licitador quedará obligado, en caso de necesidad personal para cubrir las atenciones del servicio, a contratar al que esté en situación de paro y residente en la localidad.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Badalona, 28 de julio de 1983.—El Secretario accidental.—6.033-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del restaurante y sala de fiestas en las instalaciones de la denominada «Casa del Contrabandista», del Parque del Retiro.

Objeto: Concurso para contratar la explotación del restaurante y sala de fiestas en las instalaciones de la denominada «Casa del Contrabandista», del Parque del Retiro.

Canon: 3.000.000 de pesetas anuales, como mínimo.

Plazo: El plazo de concesión, que tendrá carácter improrrogable, pero que será objeto de licitación a la baja, será como máximo hasta el día 28 de junio de 1991.

Pagos: Se efectuará el ingreso en Arcas Municipales, por semestres adelantados, dentro de la primera quincena de enero y julio.

Garantías: Provisional, 750.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y canon a regir en el concurso público para la contratación de la explotación del restaurante y sala de fiestas en las instalaciones de la denominada «Casa del Contrabandista», del Parque del Retiro, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el canon de pesetas, lo que supone un alza sobre el canon tipo de pesetas, y por un plazo de concesión de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.910-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la concesión de los servicios de conservación, reparación y entretenimiento de los semáforos electrónicos de la ciudad.

Objeto: Concesión de los servicios de conservación, reparación y entretenimiento de los semáforos electrónicos de la ciudad.

Plazo: Cinco años prorrogables anualmente hasta el máximo de diez, a partir de la fecha de iniciación del servicio el día 1 de enero de 1984, siempre que la notificación de la adjudicación se haya producido, al menos, treinta días antes de dicha fecha, en otro caso, la iniciación será el día siguiente de haber transcurrido los treinta días desde la fecha de la expresada notificación de adjudicación.

Precio: Los licitadores señalarán en su oferta los precios unitarios de conservación, mantenimiento y reparación de cada uno de los elementos de la instalación. El precio global por día del conjunto de la instalación y anual del servicio.

Serán revisados anualmente.

Pago: El precio de los servicios se abonará con cargo a los presupuestos municipales ordinarios.

Garantías: La provisional, de 200.000 pesetas, y la definitiva, aplicando los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En los veinte días hábiles siguientes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación y Patrimonio y hasta las trece horas.

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al en que hayan transcurrido los veinte señalados para la presentación de proposiciones.

Proposiciones: Se reintegrarán con póliza del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 100 y se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, documento nacional de identidad número, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que rigen en el concurso para la concesión de los servicios de conservación, entretenimiento y reparación de los semáforos electrónicos de la ciudad de Santander, ofrece la presentación de dichos servicios en el precio anual de pesetas (en letra), para los elementos semafóricos actualmente existentes y que figuran en las condiciones técnicas. Y a efectos de posibles ampliaciones de semáforos regirán los mismos precios unitarios, comprometiéndose al cumplimiento de las demás condiciones si le fueran adjudicados referido concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Documentos que habrán de acompañarse a la proposición:

a) Memoria, informes y demás documentos que estime precisos los concursantes.

b) Documento nacional de identidad o fotocopia legalizada.

c) Poder bastanteado que acredite la representación para acudir al concurso.

d) Escritura de constitución de la Sociedad concursante, salvo que en el poder apareciesen testimoniados los particulares de los Estatutos fundacionales suficientes para acreditar la personalidad.

e) Declaración jurada de no hallarse comprendido el concursante en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidades que enumeran los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

f) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

g) Cuadros de precios desglosados en la cláusula 4.ª del pliego de condiciones administrativas y 8.ª del pliego de condiciones técnicas.

Reclamaciones a los pliegos de condiciones: En los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 16 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—7.595-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdelosa (Salamanca) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento forestal que se cita.

Corcho en plancha, bornizo y cachos. Se encuentra apilado en los sitios conocidos por La Vega y Matahijos, con un peso estimado, aproximadamente, de kilogramos 450.000 de corcho en plancha y 4.000 de bornizo y cachos.

Tipo de licitación: Se señala como precio unitario el de 60 pesetas el kilogramo de corcho en plancha y el de cinco pesetas para el resto, por lo que resulta un precio de licitación de veintisiete millones veinte mil (27.020.000) pesetas.

Garantías: Provisional, del 1 por 100 del tipo de licitación; definitiva, el 2 por 100 del importe del remate.

Pliego de condiciones: Se encuentra depositado en la Secretaría municipal.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

Apertura de plicas: A las once horas del primer día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con residencia en, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1983, ofrece realizar el aprovechamiento del corcho en plancha, bornizo y cachos con estricta sujeción al pliego de condiciones por la cantidad de pesetas (en letra), o sea, a razón de pesetas el kilogramo (en letra) de corcho en plancha y pesetas el kilogramo (en letra) de bornizo y cachos.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en sobre cerrado, contentiendo el siguiente epígrafe: «Proposición para optar a la subasta del aprovechamiento forestal de corcho en plancha, bornizo y cachos del Ayuntamiento de Valdelosa».

Valdelosa, 18 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.020-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Benasque (Huesca) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de redacción de proyecto técnico y ejecución de las obras de automatización y puesta en marcha de la central eléctrica de La Ruda.

Padecido error en la inserción del sumario de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de fecha 17 de octubre de 1983, página 28150, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Resolución del Ayuntamiento de la villa de Benasque (Huesca) ...», debe decir: «Resolución del Ayuntamiento de la villa de Benasque (Huesca) ...».